



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Análisis Institucional

20 de mayo de 2021

Análisis de los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2021

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

CEFP / 017 / 2021

Índice

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos.....	2
Presentación.....	3
Resumen Ejecutivo.....	5
1 Situación Económica y Postura Fiscal	7
2 Balance Público.....	9
3 Ingresos Presupuestarios	11
3.1 Ingresos Petroleros.....	12
3.1.1 Pemex.....	12
3.1.2 Gobierno Federal.....	14
3.2 Ingresos No petroleros	14
3.2.1 Ingresos Tributarios	15
3.2.2 Ingresos No Tributarios	16
3.2.3 Organismos y Empresas	17
3.3 Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas	18
4 Gasto Público.....	20
4.1 Gasto No Programable	21
4.2 Gasto Programable en sus Clasificaciones Administrativa, Funcional y Económica	22
4.3 Subejercicios de los Ramos Administrativos	28
4.4 Programas Transversales.....	30
4.5 Principales Programas y Proyectos de Inversión.....	34
5 Deuda Pública	39
5.1 Deuda Neta del Sector Público Federal.....	40
5.2 Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico	44
6 Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas	44
Anexo Estadístico	48
Fuentes de Información	53

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

Adefas:	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGPE	Criterios Generales de Política Económica
dpb	Dólares por barril
DPEF	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
EPE	Empresas Productivas del Estado
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas
FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOMPED	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
IEPS	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
mbd	Miles de barriles diarios
mdd	Millones de dólares
mdp	Millones de pesos
Mmp	Miles de millones de pesos
OCPD	Organismos de Control Presupuestario Directo
Pp	Programas Presupuestarios
PPI's	Programas y Proyectos de Inversión
Pemex	Petróleos Mexicanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RFSP	Requerimientos Financieros del Sector Público
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHRFSP	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público
Tesofe	Tesorería de la Federación.

Presentación

El pasado 29 de abril, la SHCP envió al H. Congreso de la Unión los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2021”, conforme lo dispone la fracción I del Artículo 107 de la LFPRH y las disposiciones similares contempladas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2021 y el DPEF correspondiente.

Los Informes en cuestión son uno de los principales instrumentos con los que la Cámara de Diputados cuenta para hacer el seguimiento y vigilancia de los ingresos y egresos del gobierno federal, a fin de ejercer posteriormente su también atribución exclusiva de evaluar los resultados de la gestión financiera, y comprobar si se ajustaron a los criterios señalados en el Decreto de Presupuesto 2021, y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas, según su atribución establecida en el artículo 74 constitucional.

En correspondencia, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en observancia a su función atribuida en su Acuerdo de Creación, de analizar dichos informes y presentar el reporte atinente, integra el presente documento, a fin de dar a conocer a los legisladores lo informado por la SHCP sobre el comportamiento de las finanzas públicas y la deuda pública al primer trimestre de 2021.

El documento se divide en seis apartados: el primero ofrece el panorama general de la situación económica prevaleciente en el país y la política fiscal instrumentada; el segundo ofrece una revisión general de los principales Balances de Finanzas Públicas; en el tercero se aborda el comportamiento de los Ingresos Presupuestarios; para luego, en el cuarto, describir la situación del Gasto Neto Total y sus componentes; el quinto apartado presenta un análisis sobre el saldo de la Deuda, su evolución

reciente y estructura; por último, se da cuenta de la actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas hecha por la SHCP.

Con esta publicación, el Centro de Estudios pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados, en materia de vigilancia y monitoreo de Finanzas Públicas.

Resumen Ejecutivo

Durante el primer trimestre del año, la economía continuó presentando signos de recuperación, aunque a un menor ritmo debido al incremento de casos de Covid 19 en los primeros dos meses del año. Si bien, durante este periodo inició la campaña de vacunación a nivel nacional, que comprendió en primer lugar al personal del sector salud, luego a mediados de marzo prosiguió la población de 60 años y más. Esto generó una mayor certidumbre en la economía, que se reflejó en una mejoría de sus estimaciones de crecimiento; como en el caso del FMI, que corrigió las expectativas de crecimiento para 2022.

En el entorno macroeconómico, la recuperación se tradujo en una ringlera de meses al alza en la demanda de consumo privado interno, registrando en enero un aumento acumulado de 22.4 por ciento, respecto a mayo de 2020; de forma paralela, el consumo en tiendas departamentales y tiendas de autoservicio de la ANTAD reportó un incremento real de 3.9 por ciento cabe señalar que es la cifra más alta desde febrero de 2020. Con relación las plazas laborales que se perdieron a consecuencia del confinamiento, al cierre de marzo se han recuperado 96.5 por ciento de los empleos que se tenían antes de la pandemia. Esta mejoría en la economía impactó positivamente en las cuentas fiscales del primer trimestre.

Así, las finanzas públicas observaron un comportamiento que se compara de manera favorable con lo previsto para el primer trimestre, ya que los ingresos presupuestarios se ubicaron al cierre de marzo en un billón 564 mil 70.6 mdp, lo que significó una mayor recaudación en 82 mil 841.3 mdp respecto a lo previsto para el primer trimestre, y mayor también en 2.8 por ciento real respecto a lo recaudado en 2020.

Derivado de lo anterior, la evolución del gasto reveló un manejo precautorio de las erogaciones públicas, aun cuando se busca atender las

eventualidades de la emergencia sanitaria (tales como la compra de vacunas) y económica por la que atraviesa el país. Por ello, el Gasto Neto Pagado se ubicó por debajo de lo calendarizado para el periodo. La diferencia entre ambos se debió, por un lado, a que el Gasto Programable registró un sobregasto de 2.6 por ciento respecto al previsto, mismo que fue compensado por el menor gasto registrado en las erogaciones No Programables.

Ambos eventos de finanzas públicas condujeron a registrar un déficit en el balance del Sector Público de 88 mil 452.0 mdp, de menor profundidad al estimado para el primer trimestre. De forma complementaria se observa un superávit primario de 46 mil 881.3 mdp en la cuenta del Sector Público, que contrasta con el déficit primario previsto para el primer trimestre del año.

En tanto que la deuda neta del Sector Público Federal a fines de marzo se situó en 12 billones 378.5 Mmp. Por su parte, el SHRFSP o deuda ampliada se ubicó en 12 billones 423 .0 Mmp.

Se espera que estos resultados apuntalen el proceso de recuperación económica de 2021, a pesar de la crispación en el ambiente político, que se agudiza por el proceso electoral, y de la confrontación entre los distintos intereses económicos en el país, que podrían ocasionar episodios de volatilidad.

1 Situación Económica y Postura Fiscal

A pesar de la complejidad económica y sanitaria mundial, consecuencia de la prolongación en las medidas para contener la pandemia causada por el SARS Cov-19, durante el primer trimestre de 2021 se presentó una ligera recuperación de la actividad económica. Esto ocurrió, no obstante que se registraron nuevas olas de contagio en diversas regiones del mundo.

Las perspectivas de crecimiento mundial son optimistas. Por ejemplo, el FMI en sus pronósticos de abril estimó un crecimiento del PIB global de 6.0 por ciento, 0.5 puntos porcentuales por arriba de lo estimado a finales de 2020¹.

Ante la redición del confinamiento por la nueva ola de contagios presentada en enero, fueron muy importantes las condiciones de recuperación observadas durante febrero y marzo, ya que compensaron significativamente el aspecto económico con la reapertura de actividades; tal es el caso del consumo privado en el mercado interno, que tiene un incremento acumulado de 22.4 por ciento respecto a su nivel más bajo registrado en mayo de 2020 y 1.0 por ciento con respecto al mes previo, otra medida significativa de recuperación es el crecimiento de 3.9 por ciento en el consumo en tiendas de la ANTAD².

Adicionalmente, la inversión fija bruta reportó un crecimiento mensual de 3.3 por ciento en enero y un incremento de 39.2 por ciento respecto al nivel mínimo reportado en mayo de 2020. En el mercado laboral, se ha recuperado el 96.5 por ciento de los empleos que se tenían previo a la

¹ Adicionalmente se incrementó la perspectiva de crecimiento para 2022 a una tasa de 4.4%, para ver de manera específica el crecimiento por región puede consultar:

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/03/23/world-economic-outlook-april-2021>

² <https://antad.net/indicadores/crecimiento-nominal-en-ventas/>

pandemia, consistente con el dinamismo de los sectores secundario y terciario registrado al primer trimestre de 2021.

El adelanto en las condiciones económicas redundó en una postura fiscal conveniente que puede apoyar la recuperación económica, en virtud de que las finanzas públicas conservaron su estabilidad, con resultados que se comparan de manera favorable con las estimaciones previstos para el periodo. A lo que contribuyó la optimización de la eficiencia recaudatoria y el cobro de impuestos a grandes contribuyentes. Es importante destacar que, si bien el aumento de los ingresos es significativo en el trimestre, este no se debe a la recuperación económica observada ya que su magnitud no fue suficiente para impactar los ingresos públicos en la medida observada en su aumento, pues en su mayoría este provino de ingresos no recurrentes y no por una mejoría de la recaudación asociada a la recuperación económica.

2 Balance Público

La recuperación observada en la economía mundial, desde el segundo trimestre del 2020 hasta el periodo que nos ocupa, favorecieron la recuperación del mercado petrolero y sus precios, hecho que impactó positivamente la captación de los ingresos petroleros en México, la cual comparada con la del año anterior creció en 45.6 por ciento real.

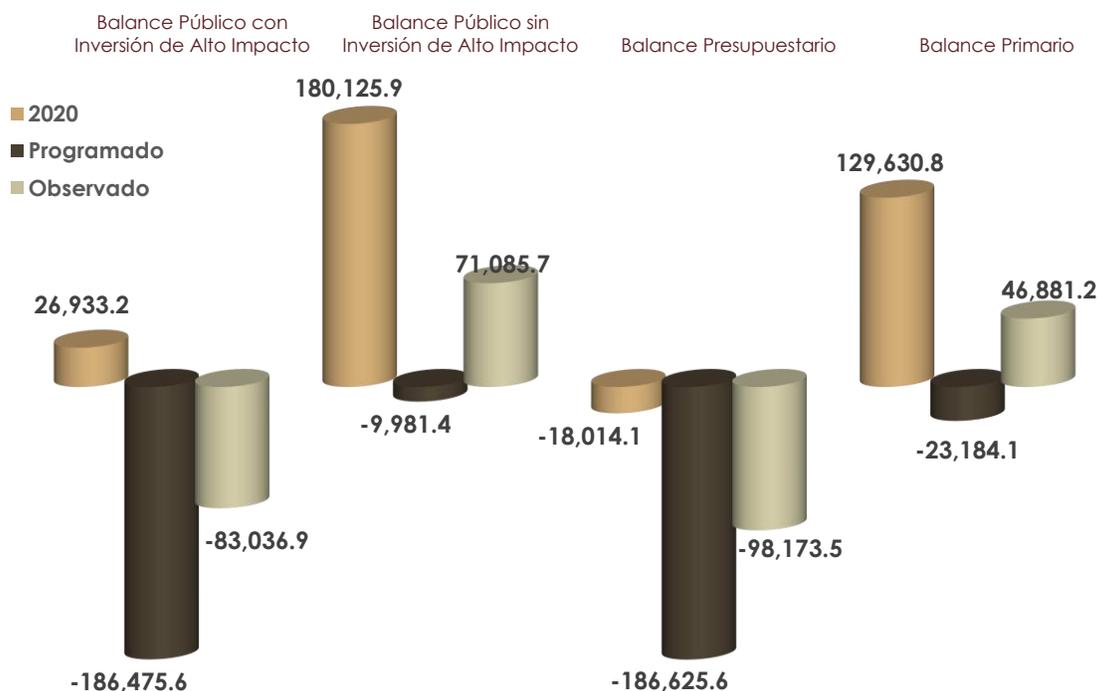
De forma paralela, la apertura de actividades y el reforzamiento del marco tributario para maximizar la recaudación permitió frenar la caída de los ingresos presupuestarios, que finalmente al cierre marzo se ubicaron 5.6 por ciento por arriba de lo estimado para el primer trimestre; y mayor en 2.8 por ciento real a la recaudación registrada en 2020.

En materia de Gasto, se aplicó un mayor monto en el Gasto Programable de desarrollo social, especialmente en el sector salud; y por otra parte se pagó menos en erogaciones no programables, lo que permitió que el Gasto Neto resultará marginalmente inferior al calendarizado para el periodo. Esta combinación de eventos y decisiones repercutieron en la posición financiera del gobierno mexicano, por lo que, en los primeros tres meses, los balances de finanzas públicas se compararon de manera favorable con lo estimado para el periodo.

Al cierre de marzo, el Balance Presupuestario registró un déficit de menor profundidad, en 47.4 por ciento al previsto para el periodo; pero mayor en 80 mil 159.4 mdp, al registrado en el primer trimestre de 2020.

Con resultados similares, el Balance Público, considerando la inversión de alto impacto, tuvo un déficit de 83 mil 36.9 mdp, menor en 55.5 por ciento al estimado, y comparado con el saldo de 2020, pasó de un superávit de 26 mil 933.2 mdp a un déficit de la magnitud ya señalada (ver Gráfico 1).

Gráfico 1
Balance Público y Presupuestario, Enero-Marzo 2020 y 2021
(Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Mientras que, el Balance Público sin inversión de alto impacto³ a marzo resultó superavitario, cuando se estimaba un déficit de 9 mil 981.4 mdp.

Por último, el Balance primario presupuestario⁴ reportó un superávit de 46 mil 881.3 mdp, que se compara de manera favorable con el déficit previsto, pero fue menor en 65.2 por ciento real al saldo observado en 2020, cuando se registró un superávit de 129 mil 630.8 mdp.

³ Excluye hasta el 2 por ciento del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación 2018, y lo establecido en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

⁴ Saldo de los ingresos y el gasto presupuestarios, descontando de este último el costo financiero.

3 Ingresos Presupuestarios

La política fiscal vigente tiene el propósito de mantener el fortalecimiento de la recaudación, mediante una mayor eficiencia de la administración tributaria y la reducción de los espacios regulatorios que permiten esquemas de elusión, al tiempo que se consolida el combate a la evasión fiscal, dando continuidad al compromiso de no incrementar, en términos reales, los impuestos vigentes ni crear nuevos gravámenes durante la primera mitad del sexenio como lo establece el PND 2019-2024.

El informe de la SHCP

reporta que, entre enero y marzo de 2021, los Ingresos Presupuestarios⁵ se situaron en un billón 564 mil 70.6 mdp, monto superior en 82 mil 841.1 mdp a lo establecido en el calendario de la LIF 2021; lo que equivale a una mayor recaudación

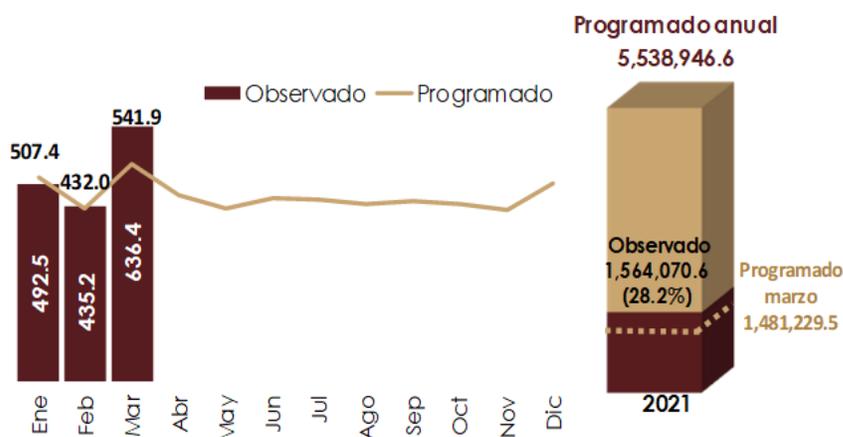
relativa de 5.6 por ciento, producto del aumento en los ingresos No tributarios de 173.1 por ciento (89 mil 43.7 mdp) y de los ingresos Tributarios en 2.8 por ciento (28 mil 273.0 mdp).

En comparación con el mismo periodo del 2020, la recaudación presupuestaria se incrementó 2.8 por ciento real, merced al incremento de 45.6 por ciento en los ingresos petroleros, producto del ascenso de 3.5 dólares en el precio del barril de petróleo y, en menor medida, por el

Gráfico 2

Ingresos Presupuestarios, Enero-Marzo 2021

(Miles de millones de pesos y porcentaje)



Fuente: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

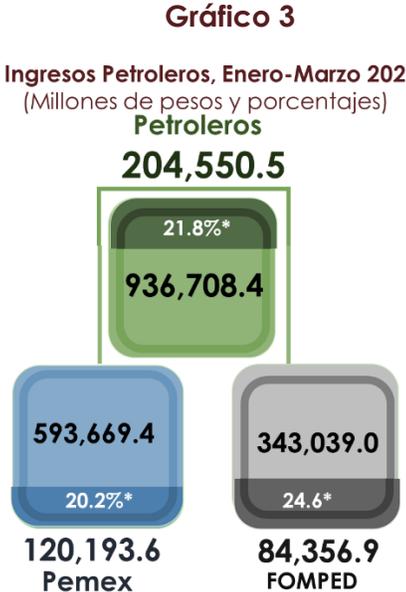
⁵ Puede consultar el desglose de los datos en el anexo 1.

aumento en 24.6 por ciento en los Aprovechamientos (ingresos no petroleros, no tributarios), proveniente de la extinción de los fondos y fideicomisos; además del crecimiento de 2.4 por ciento asociado al ISR, lo que deriva de la aplicación de este impuesto a plataformas digitales.

3.1 Ingresos Petroleros

Durante los primeros tres meses de 2021, los ingresos petroleros se reportaron en 204 mil 550.5 mdp, monto inferior en 29 mil 508.6 mdp respecto a lo estimado por 234 mil 59.1 mdp, lo que se explica por los menores ingresos propios de Pemex en 44 mil 146.6 mdp, que no alcanzaron a ser compensados por el incremento de 14 mil 748.7 mdp en los ingresos del Fomped.

En su comparativa anual los ingresos petroleros tuvieron un incremento real de 45.6 por ciento, resultado neto de la mayor captación de ingresos de Pemex en 74 mil 924.6 mdp, y la reducción de los ingresos petroleros del Gobierno Federal de 9.7 por ciento, a valor real.



*avance con respecto al monto aprobado
 Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

3.1.1 Pemex

Entre enero y marzo de 2021, PEMEX reportó ingresos propios por 120 mil 193.6 mdp, monto menor en 44 mil 146.6 mdp respecto al monto programado de 164 mil 340.2 mdp. Esto se debe, principalmente, a la caída de la plataforma de producción de petróleo en 146.3 mbd (-8.1%), respecto a la programada, efecto que no pudo ser subsanado por el

incremento de 8.3 dpb (19.1% más) en el precio del petróleo⁶, con relación al precio estimado para los primeros tres meses del año (43.1 dpb).

Cabe destacar que también se registraron menores ventas internas y una mayor compra de combustibles para reventa. Importa señalar que al resultado de los efectos asociados al comportamiento de estas variables se adiciona con el registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex por

32 mil 62 mdp, que permitieron a la empresa fortalecer su posición financiera, mediante mayor inversión y amortización de deuda.⁷

De forma complementaria, al comparar la captación de PEMEX reportada en igual periodo de 2020, se observa un significativo ascenso de 155.3 por ciento real, que se asocia principalmente con el incremento de 7.4 por ciento en el precio del petróleo.



⁶ Es prudente mencionar que el precio de cotización diaria que se publica en Pemex cada día se refiere al precio de referencia de las cotizaciones para entregas del mes posterior, por lo que para los resultados de finanzas públicas se considera el precio de flujo, es decir, el efectivamente cobrado.

⁷ En el Informe sobre Finanzas públicas y Deuda pública a febrero de 2021 se reportó sobre la aportación patrimonial a Pemex por 32 mil 62 millones de pesos, que le permite continuar invirtiendo en el desarrollo de nuevas fuentes de recursos de largo plazo para el Estado mexicano y no tiene impacto en las finanzas del sector público, dado que tiene como fin la amortización de deuda de la empresa. Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/626023/Comunicado_No_022.pdf

3.1.2 Gobierno Federal

Los ingresos petroleros del Gobierno Federal registraron una recaudación de 84 mil 356.9 mdp, monto superior en 14 mil 638.0 mdp, respecto al monto estimado en 69 mil 718.9 mdp, los cuales incluyen un faltante de 110.7 mdp, respecto a lo programado por concepto de ISR a contratistas y asignatarios.

A su interior, se observa un aumento en los ingresos del FOMPED por 14 mil 748.7 mdp con respecto al monto programado en 69 mil 708.1 mdp. Si se compara con la recaudación obtenida entre enero y marzo de 2020, se observa que el FOMPED registró una caída real de 9.7 por ciento. Esta caída se explica, en mayor medida, por la baja en la

recaudación del Derecho de Utilidad Compartida, que se redujo en 13.5 por ciento real. La menor recaudación de este derecho se debe tanto a la estrategia de fortalecimiento de Pemex, como a la caída en la producción de petróleo. Es de señalar que dicha caída no alcanzó a ser compensada con los incrementos reales de los derechos de extracción y exploración de hidrocarburos que crecieron 13.1 y 8.4 por ciento, ambos en términos reales.



3.2 Ingresos No petroleros

Al primer trimestre de 2021, los ingresos no petroleros reportaron una recaudación de un billón 359 mil 520.0 mdp, cifra superior en 112 mil 349.8 mdp, respecto a lo programado. Esta diferencia estuvo impulsada por el incremento en los ingresos no tributarios por 89 mil 43.7 mdp, derivados

principalmente de la utilización de los recursos del FEIP y la recuperación de activos por parte del Gobierno Federal para mitigar los efectos de la crisis económica. Los ingresos tributarios por su parte registraron una recaudación superior a la programada, asociada principalmente, a la mayor captación de IVA por 32 mil 980.1 mdp.

Respecto al año previo, los ingresos no petroleros observaron una variación negativa de 1.5 por ciento real, causada por la contracción económica.

3.2.1 Ingresos Tributarios

A marzo de 2021, los ingresos tributarios totalizaron un billón 24 mil 110.7 mdp, monto superior en 28 mil 273.0 mdp, respecto a lo programado. En su análisis particular, destaca la caída de 15 mil 959.1 mdp en el IEPS a gasolinas respecto a lo programado;

estos resultados son reflejo del menor dinamismo de la actividad económica por el confinamiento asociado a la emergencia sanitaria. No obstante, fue compensada con el



Fuente: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

incremento en el IVA y el ISR, cuya recaudación conjunta superó la meta en 37 mil 157.7 mdp.

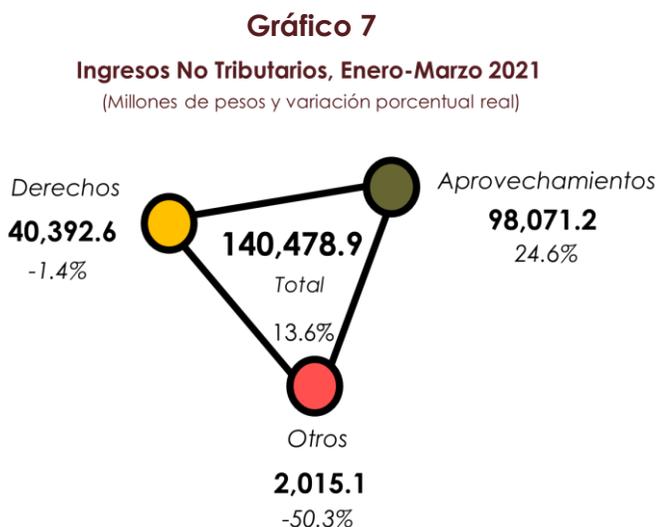
Al comparar la recaudación con lo obtenido en igual periodo del año previo, se observa que los ingresos tributarios cayeron 2.0 por ciento real, a pesar de haber captado 19 mil 381.4 mdp más que lo obtenido en 2020.

Es de destacar que la caída en la recaudación se asocia a la menor captación a valor real del IEPS y el IVA, que registraron caídas de 16.9 y 3.2 por ciento, en ese orden. El ISR creció 2.4 por ciento, lo que incluye 26 mil 234.1 mdp captados por concepto de cumplimiento de los contribuyentes (personas morales y físicas asalariadas) al presentar su declaración anual.

3.2.2 Ingresos No Tributarios

Los Ingresos No Tributarios, se ubicaron en 140 mil 478.9 mdp, monto superior a lo programado en 89 mil 43.7 mdp. Este aumento se relaciona, principalmente, con los Aprovechamientos, que aportaron 69.8 por ciento de los ingresos no tributarios.

Al analizar los ingresos respecto a lo obtenido el año previo, se observa que los Ingresos No Tributarios, registraron un aumento de 13.6 por ciento real, que equivale a 21 mil 519.1 mdp más. Este comportamiento positivo deriva de la captación adicional de



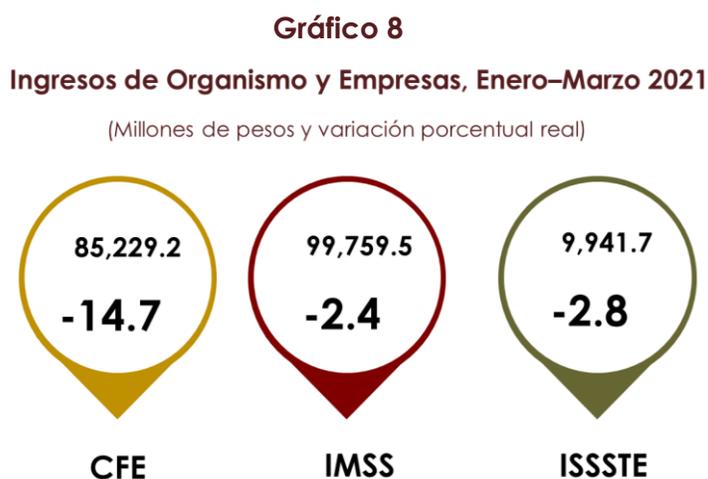
Fuente: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Aprovechamientos, por 22 mil 387.9 mdp, obtenidos principalmente por la recuperación de activos financieros del Fondo de Salud para el Bienestar por 33 mil mdp, previstos en la LIF 2021 para financiar gasto en salud; del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales por 7 mil 600 mdp, que corresponden a recursos no comprometidos y en línea con el proceso de extinción del Fideicomiso; así como, los ingresos derivados por operaciones de financiamiento por 16 mil 979 mdp.

3.2.3 Organismos y Empresas

Los ingresos propios de los OCPD y la CFE se situaron en 194 mil 930.4 mdp, monto inferior al programado en 4 mil 966.9 mdp, que derivan, principalmente, de la caída en los ingresos de la CFE, los cuales no pudieron a ser compensados por el aumento en los ingresos del IMSS e ISSSTE.

Los OCPD registraron en conjunto ingresos propios por 109 mil 701.2 mdp, monto superior al programado en 4 mil 141.4 mdp, esto se debe principalmente, al incremento en las contribuciones del IMSS, por 4 mil 6.9 mdp, a



Fuente: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

consecuencia de un mayor dinamismo de la actividad económica y el empleo formal. Mientras que, el ISSSTE presenta un incremento marginal por 134.5 mdp, Por su parte, los ingresos propios de CFE ascendieron a 85 mil 229.2 mdp, cifra menor en 9 mil 108.3 mdp respecto al programado. Esta menor captación se debe a los menores ingresos por ventas de electricidad.

En su comparativo anual, se observa que los OCPD registraron en conjunto ingresos superiores por un mil 584.3 mdp, (lo que implicó en términos reales una caída de -2.4%); dicha caída real se explica por la evolución del empleo formal registrado en el IMSS, que registró una caída real de 2.4 por ciento; y en menor medida por el ISSSTE cuyos ingresos registraron una

reducción real de 2.8 por ciento. En el caso de CFE se observa una variación negativa de 14.7 por ciento real.

3.3 Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas

Las reglas fiscales establecidas en los artículos: 19, fracción I.; 21, 21 Bis y 93 de la LFPRH fueron diseñadas para cumplir las metas de balance equilibrado y eliminar la discrecionalidad del Poder Ejecutivo sobre el uso de los ingresos excedentes, además de procurar la racionalización del gasto, estos tienen el objetivo de amortiguar caídas en los ingresos públicos, producto de contingencias o de la fase descendente de la economía.

Cuadro 1.
Ingresos Excedentes¹, Enero-Marzo 2021
(Millones de pesos y Variación porcentual real)

	2020	Programado	Observado	Variación	
				Obs- Pro	% real
TOTAL	5,339,934.0	1,481,229.3	1,564,070.6	82,841.3	1.5%
Artículo 10 - LIF 2020	140,040.8	25,874.9	39,840.2	13,965.3	48.1%
Artículo 12 - LIF 2020	276,851.8	0.0	49,709.9	49,709.9	n.d.
Artículo 19 - LFPRH	4,923,041.4	1,455,354.4	1,474,520.5	19,166.1	-2.6%
Fracción I²	3,560,687.2	1,076,617.1	1,118,822.9	42,205.8	-0.1%
Tributarios	3,331,891.3	994,134.3	1,022,288.7	28,154.4	-1.1%
ISR	1,762,913.4	573,031.3	576,802.6	3,771.3	-3.2%
IVA	987,524.5	266,751.5	299,731.6	32,980.1	8.1%
IEPS	460,673.9	124,869.6	113,587.8	-11,281.8	-12.5%
Importación	57,937.6	14,872.4	16,139.9	1,267.5	4.4%
Otros	62,841.9	14,609.5	16,026.7	1,417.2	5.5%
No tributarios	228,795.9	82,482.8	96,534.2	14,051.4	12.5%
Fracción II - Ingresos con destino específico	110,921.0	14,499.8	40,573.6	26,073.8	169.1%
Impuestos con destino específico	7,051.8	1,714.2	1,722.1	7.9	-3.4%
Contribuciones de mejoras	28.0	0.0	0.0	0.0	n.d.
Derechos no petroleros con destino específico	35,436.4	0.0	18,267.6	18,267.6	n.d.
Productos con destino específico	1,460.6	17.8	438.9	421.1	2271.2%
Aprovechamientos con destino específico	48,771.8	148.2	7,465.5	7,317.3	4744.3%
Transferencias del FMP	18,172.4	12,619.6	12,679.5	59.9	-3.4%
Fracción III - Ingresos de entidades (con destino específico)	1,251,433.2	364,237.5	315,124.0	-49,113.5	-16.8%
PEMEX	407,536.2	164,340.2	120,193.6	-44,146.6	-29.7%
CFE	397,494.8	94,337.5	85,229.2	-9,108.3	-13.1%
IMSS	390,202.6	95,752.6	99,759.5	4,006.9	0.2%
ISSSTE	56,199.4	9,807.2	9,941.7	134.5	-2.5%

Notas
N.D. / Fuera de rango

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH.

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales; otras recuperaciones de capital, y otros aprovechamientos, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la LIF 2021, se podrán destinar a lo establecido por la LIF. Los ingresos susceptibles de repartir, de conformidad con las reglas establecidas en el artículo 19 fracción I, ascendieron a 42 mil 205.8 mdp, mismos que no fueron suficientes para compensar los faltantes de otros rubros, los cuales ascendieron a 53 mil 254.9 mdp.

Para 2021 se cuenta con coberturas del precio del petróleo de 42.7 dólares por barril, monto inferior en 7.8 dólares respecto al precio promedio registrado en este periodo.

Cuadro 2
Coberturas petroleras enero-marzo ¹

Año	LIF	Precio cubierto	Observado	Diferencia	
				Obs-Cob	LIF-Cob
2020	49.0	49.0	36.3	-12.7	0.0
2021	42.1	42.7	50.5	7.8	0.6

Notas:

1/precio promedio enero-marzo

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Por su parte, el FEIEF alcanzó una reserva de 28 mil 741.3 mdp que deberán servir, en su caso, para compensar posibles reducciones en el nivel de Participaciones a las Entidades Federativas. De manera particular destacan las salidas por concepto de transferencias a entidades federativas y municipios por dos mil 16.0 y dos mil 195 mdp por la transferencia al Fideicomiso del vehículo de potenciación, en congruencia con lo establecido en el Décimo Segundo párrafo del artículo 1º de la LIF 2021.

4 Gasto Público

Al cierre del primer trimestre del año, el Gasto Neto pagado se ubicó en un billón 662 mil 244.0 mdp, monto marginalmente inferior en 5 mil 610.9 mdp al calendarizado para el periodo.

La diferencia entre lo aprobado y lo ejercido estuvo determinado por el Gasto No Programable que fue menor en 37 mil 303.6 mdp al programado y que se compensó parcialmente por el sobregasto de 31 mil 692.7 mdp registrado en el Gasto Programable.



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Al comparar el gasto observado en 2021 con lo registrado en el periodo de 2020, el Gasto Neto ejercido fue superior en 7.9 por ciento real al segundo. La adición equivale a 181 mil 296.1 mdp, que estuvo determinada por la parte del Gasto Programable, pues fue 13.9 por ciento real superior; pero que se compensó parcialmente por el Gasto No Programable que resultó inferior en 8.7 por ciento real.

4.1 Gasto No Programable

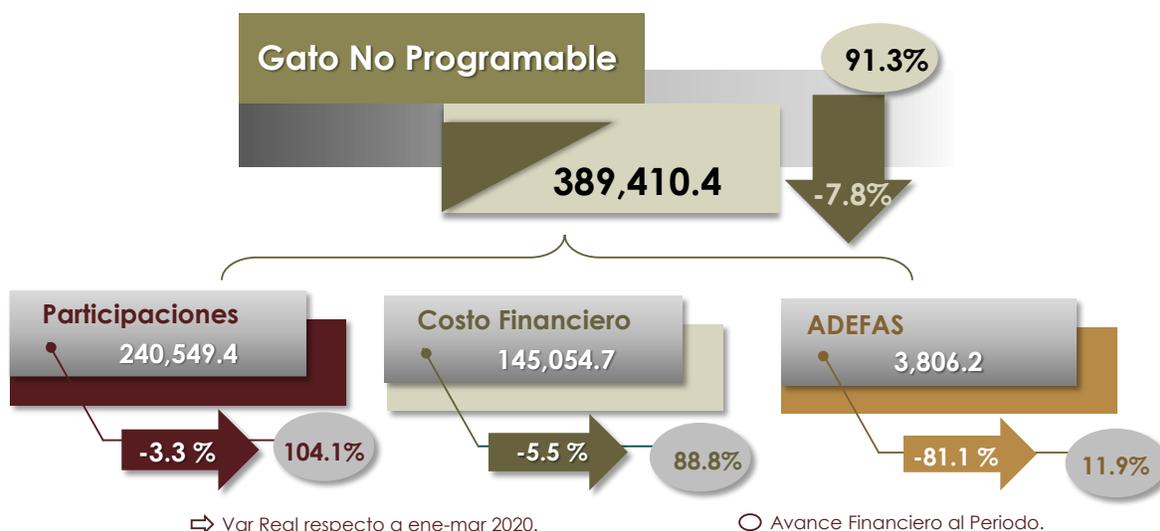
Entre enero y marzo del 2021, en erogaciones No Programable se pagaron 37 mil 303.6 mdp por debajo de lo programado para el periodo. Este resultado se explica por la evolución del gasto ejercido en dos de sus componentes, que resultaron menores a los originalmente calendarizados: el Costo Financiero pagó 18 mil 386.8 mdp menos a lo estimado, evolución a la que contribuyó la decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México, que disminuyó la tasa de interés referenciada en 325 puntos base⁸ entre febrero de 2020 y febrero de 2021. Mientras que en Adefas el monto pagado fue inferior en 28 mil 290.0 mdp; dicho comportamiento fue resultado de la programación financiera; en conjunto estos dos componentes pagaron 46 mil 676.8 mdp menos a lo programado, monto que fue parcialmente compensado por la mayor distribución de Participaciones Federales entre las Entidades Federativas y Municipios, que superó en 9 mil 373.2 mdp a las que se tenían previstas distribuir, dicha evolución es atribuible a la favorable evolución de la recaudación federal participable, como consecuencia del fortalecimiento de las fuentes de ingresos.

En la evolución del Gasto No Programable, comparada con la registrada en el mismo periodo del año anterior, la cifra actual resultó menor en 7.8 por ciento real, determinada principalmente por pago de Adefas que resultó inferior en 81.1 por ciento real, y en menor cuantía por los pagos de Costo Financiero y la menor distribución de Participaciones entre las

⁸ De acuerdo con información del Banco de México, la Junta de Gobierno decidió bajar, el 13 febrero, 25 puntos base a la tasa de interés, el 20 marzo, derivado de la emergencia sanitaria, en una reunión extraordinaria la disminuyó 50 puntos base, el 21 abril 50 puntos base más, el 14 de mayo 50 puntos base adicionales, el 25 de junio 50 puntos base, el 14 agosto 50 puntos base, el 25 septiembre 25 puntos más y el 12 febrero 2021, 25 puntos base adicionales. Por lo que entre febrero de 2020 y febrero 2021 del descenso acumulado fue de 325 puntos base. Cabe señalar que al cierre de diciembre de 2020 la tasa de interés era 4.25 y al cierre de marzo del 2021 se ubica en 4.00, dicha acción favoreció el servicio de la deuda.

Entidades Federativas y Municipios, cuyas variaciones reales fueron de -5.5 y -3.3 por ciento real, en relación a los montos de 2020, en el mismo orden.

Gráfico 10
Gasto No Programable, Enero-Marzo 2021
 (Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

4.2 Gasto Programable en sus Clasificaciones Administrativa⁹, Funcional y Económica

El Gasto Programable, al cierre del primer trimestre del año, ascendió a un billón 272 mil 833.6 mdp, monto superior al programado en 2.6 por ciento, y superior en 13.9 por ciento, en términos reales, al registrado al término de 2020.

La diferencia entre el Gasto Programable observado y el programado ascendió a 31 mil 692.7 mdp, lo que se explicó, principalmente, por el mayor gasto registrado en los Ramos Administrativos, que reportaron

⁹“La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición [sic] de los recursos financieros públicos...”. Consejo Nacional de Armonización Contable, ACUERDO por el que se emite la Clasificación Administrativa, Diario Oficial de la Federación, 7 de julio de 2011

erogaciones superiores en 48 mil 214.1 mdp a lo calendarizado al periodo, dicho incremento se compensó, parcialmente, por las menores erogaciones de los OCPD, los Ramos Generales y los Ramos Autónomos, como se muestra a continuación:

Cuadro 3

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Marzo 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Marzo 2020		Observado - Programado		2020 - 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	1,074,843.1	1,241,140.8	1,272,833.6	31,692.8	102.6	197,990.5	13.9
Ramos Autónomos	28,298.5	38,698.1	25,318.9	-13,379.2	65.4	-2,979.6	-14.0
Ramos Administrativos	311,957.5	380,480.2	428,694.3	48,214.1	112.7	116,736.8	32.2
Ramos Generales	498,407.3	535,747.1	513,742.4	-22,004.6	95.9	15,335.1	-0.9
Empresas Productivas del Estado	225,132.6	259,283.2	296,042.9	36,759.7	114.2	70,910.3	26.5
Organismos de Control Presupuestario Directo	265,643.1	311,687.6	284,894.8	-26,792.8	91.4	19,251.7	3.1
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	254,595.9	284,755.3	275,859.8	-8,895.5	96.9	21,263.8	4.2

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

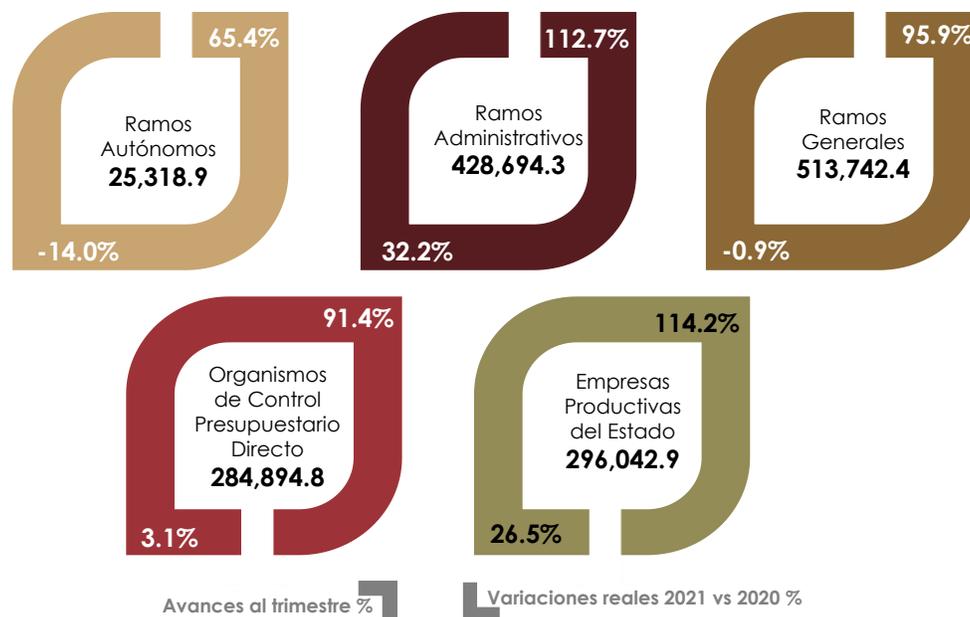
Respecto a las EPE, conviene destacar que, contrario al comportamiento que registraron en 2020, en este primer trimestre de 2021, reportaron erogaciones superiores a las programadas, en 36 mil 759.7 mdp, y mayores en 26.5 por ciento, en términos reales, respecto al mismo periodo de 2020. Este comportamiento se originó en las mayores erogaciones de ambas empresas, véase Anexo 1.

Con relación al mismo periodo de 2020, el total del Gasto Programable creció, en términos reales, 13.9 por ciento, de manera que el incremento del gasto de las EPE fue uno de los principales determinantes de la expansión del Gasto Programable, como se muestra a continuación:

Gráfico 11

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Marzo 2021

(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

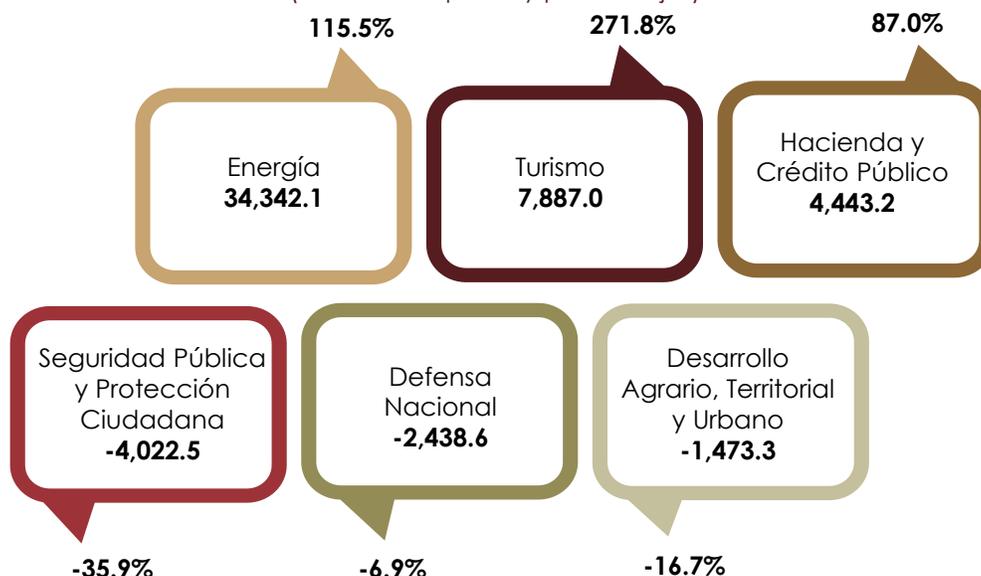
Respecto al mayor gasto observado en los Ramos Administrativos, 12.7 por ciento por arriba de lo calendarizado, destaca que, de los 26 Ramos Administrativos, 12 ejercieron por arriba de lo programado, sumando en conjunto 59 mil 544.2 mdp; mientras que los 14 restantes ejercieron en conjunto 11 mil 330.1 mdp por debajo de lo programado para el periodo.

Los Ramos Administrativos que determinaron el mayor gasto fueron: 18 "Energía", 21 "Turismo" y 06 "Hacienda y Crédito Público", que en conjunto, superaron sus erogaciones programadas en 46 mil 672.4 mdp; en tanto que los Ramos que sobresalieron por sus rezagos fueron: 36 "Seguridad Pública y Protección Ciudadana", 07 "Defensa Nacional" y 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" que en conjunto no ejercieron 7 mil 934.4 mdp de lo programado, como se muestra a continuación:

Gráfico 12

Ramos Administrativos con las Mayores Variaciones entre el Presupuesto Programado y el Observado, Enero-Marzo 2021

(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Dada la situación de emergencia sanitaria que enfrenta el país, es de llamar la atención que el Ramo 12 "Salud" no sea el que haya registrado el mayor gasto respecto a lo programado, de hecho, erogó solo 0.9 por ciento por arriba de lo programado, véase Anexo 1.

Con relación a marzo de 2020, los Ramos Administrativos reportaron erogaciones superiores en 32.2 por ciento en términos reales, lo que implicó que durante este primer trimestre de 2021 ejercieron 116 mil 736.8 mdp más.

Destaca que, entre los Ramos que registraron las mayores erogaciones con respecto a 2020, se encuentran: 18 "Energía" y 11 "Educación Pública", cuyas erogaciones superaron a las de 2020 en 44 mil 386.6 mdp y 35 mil 403.6 mdp, respectivamente.

Por otra parte, llama la atención que el gasto en el Ramo 12 "Salud" durante el primer trimestre de 2021 fue inferior en 26.4 por ciento, en términos reales al de 2020, lo que implicó que se ejercieron 8 mil 693.5 mdp menos.

Dicha situación resulta congruente con lo reportado desde la perspectiva de la Clasificación Funcional del Gasto, en la que se observa que la Finalidad Desarrollo Social, al término del primer trimestre de 2021, ejerció 3.6 por ciento por debajo de lo programado, siendo las Funciones de Protección Social y Salud las que determinaron dicho rezago, toda vez que, en la primera no se ejercieron 16 mil 557.6 mdp y en la segunda quedaron sin erogar 8 mil 848.5 mdp, véase Anexo 2.

Gráfico 13
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Marzo 2021
(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

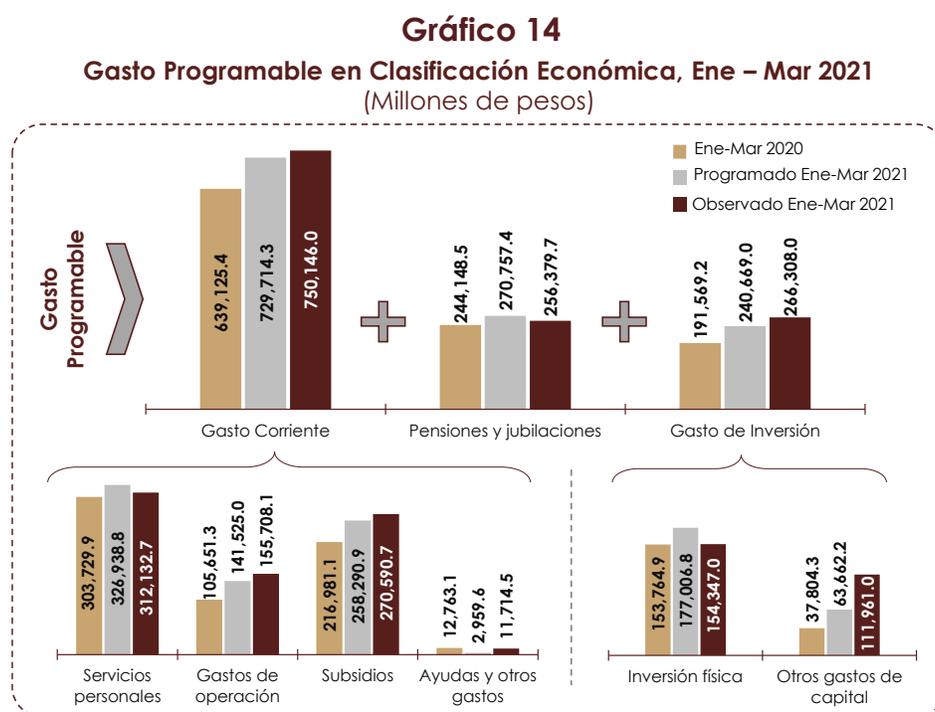
En contraste, el gasto de la Finalidad Desarrollo Económico registró erogaciones superiores a las programadas en 24.4 por ciento, lo cual se explicó por las mayores erogaciones en las Funciones *Combustibles* y

Energía, y en la de Transporte, la primera superó lo programado en 25.8 por ciento y la segunda superó el gasto programado en 66.5 por ciento como se observa en la gráfica anterior.

Desde la óptica de la Clasificación Económica del Gasto, tanto el Gasto Corriente, como el de Inversión registraron al término del primer trimestre del año erogaciones superiores a las programadas.

En el caso del Gasto Corriente se observó un gasto superior en 2.8 por ciento a lo programado y 12.9 por ciento, en términos reales, mayor a lo erogado en el mismo periodo de 2020.

Mientras que el rubro de Pensiones y jubilaciones registró erogaciones inferiores a las previstas, pues dejó sin ejercer 5.3 por ciento de lo programado, véase gráfica siguiente:



Fuente: elaborado por CEFP con información de la SHCP, Primer Trimestre 2021.

Por su parte, el Gasto de Inversión registró también un sobre-ejercicio con relación a lo programado, al reportar erogaciones superiores en 10.7 por ciento, y 33.7 por ciento superiores a las registradas en 2020.

Si bien el Gasto de Inversión fue el más dinámico, a su interior la Inversión Física tuvo un avance financiero de 87.2 por ciento, siendo Otros de Inversión el rubro que determinó el mayor avance financiero, toda vez que sobrepasó en 75.9 por ciento el gasto programado.

Dentro del Gasto Corriente cabe destacar que el único rubro que no sobrepasó las previsiones de gasto para el trimestre fue Servicios Personales, renglón en el que se dejó sin ejercer 4.5 por ciento de los recursos programados.

4.3 Subejercicios de los Ramos Administrativos

Al término de marzo de 2021, los Ramos Administrativos ejercieron 441 mil 657.9 mdp de un presupuesto modificado al periodo de 448 mil 158.5 mdp, lo que implicó que no se ejercieron 6 mil 500.6 mdp.

Dicho subejercicio se registró en todos los componentes del gasto, siendo el Gasto Corriente el que reportó el mayor subejercicio, 4 mil 259.5 mdp.

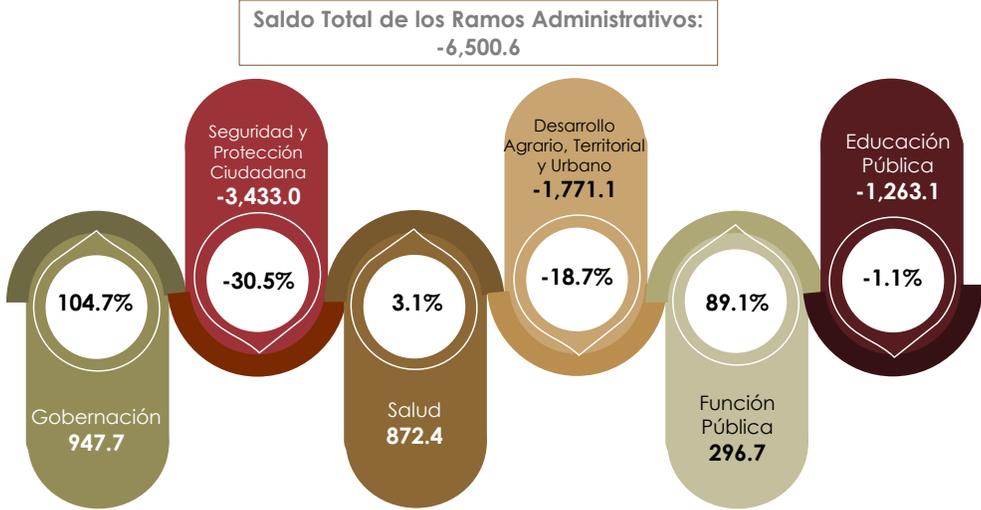
De los 26 Ramos Administrativos, 15 registraron subejercicios, es decir que ejercieron por debajo de sus presupuestos modificados al cierre del periodo de estudio, en conjunto dejaron sin ejercer 8 mil 835.1 mdp, cuatro ejercieron el 100 por ciento de sus recursos modificados al periodo (07 "Defensa Nacional", 13 "Marina", 37 "Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal" y 48 "Cultura") y los 7 restantes erogaron por arriba de sus presupuestos modificados en conjunto 2 mil 334.5 mdp, lo que arrojó una variación neta de -6 mil 500.6 mdp.

Dentro de los Ramos Administrativos que registraron los mayores subejercicios destacan el 36 “Seguridad y Protección Ciudadana”, 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” y 11 “Educación Pública”, los cuales en conjunto no ejercieron 6 mil 467.2 mdp de sus presupuestos modificados al periodo.

En tanto que los Ramos que destacaron por los mayores sobre-ejercicios fueron: 04 “Gobernación”, cuyas erogaciones fueron superiores en 947.7 mdp; 11 “Salud”, que erogó 872.4 mdp por arriba del presupuesto modificado; y 27 “Función Pública” cuyo gasto excedió en 296.7 mdp a su presupuesto modificado.

Gráfico 15

Ramos Administrativos con las mayores variaciones entre el Presupuesto Ejercido y el Modificado, Enero-Marzo 2021
(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Al igual que en 2020, sobresale el hecho de que se reporte subejercicio en el Ramo 11 “Educación Pública” en el contexto de la pandemia, cuando es indispensable invertir en este rubro a fin de llevar la educación, a través

de medios virtuales, a la población del país más desfavorecida y aislada geográficamente.

4.4 Programas Transversales

De acuerdo con la información presentada por la SHCP en el Anexo IX “Avance en Programas Transversales”, para el Primer trimestre del año, los diez anexos transversales erogaron menores recursos a los autorizados, por lo que al cierre de marzo presentan subejercicios de diferentes magnitudes. Los mayores rezagos se observaron en dos anexos.

En el Anexo 15 **“Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios”**, que destaca pues únicamente ejerció 7.7 por ciento del presupuesto autorizado de 4 mil 500.9 mdp. Importa señalar que esta evolución ha sido recurrente en los últimos años y la UR de dicho rezago es CFE.

Y por otro lado en el Anexo 16 **“Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático”** el cual registra un subejercicio de 87.6 por ciento del presupuesto autorizado, al igual que el anterior Anexo ha registrado subejercicios, aunque de menor magnitud y llama la atención pues son recursos destinados para mitigar el cambio climático y son temas de alta prioridad de la agenda 2030.

En cuanto al gasto de los seis principales Anexos Transversales, se presenta un resumen del comportamiento de estos al primer trimestre del año en curso. La importancia de estos radica por un lado en los montos asignados y por otro lado la temática que atienden, ya que son temas de agenda nacional e internacional; estos anexos se resumen en el Gráfico 16.

El Anexo 10 **“Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”**, al cierre del primer trimestre ejerció 99.4 por

ciento de lo autorizado para el periodo, y al compararlo con lo observado el año anterior ejerció 17.0 por ciento real adicional.

De la diferencia entre lo aprobado y autorizado (-275.3 mdp) se identificó que los Pp's responsables de dicho rezago fueron la "Escuela es Nuestra" perteneciente al Ramo 11 Educación Pública; el Pp "Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores", del Ramo 20 Bienestar; y el "Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas", del Ramo 47 Entidades No Sectorizadas; en conjunto estos tres Pp's determinaron 78.5 por ciento del rezago en el Anexo.

Gráfico 16

Principales Anexos Transversales, Enero-Marzo 2020
(Millones de pesos y porcentajes)



En el Anexo 11 "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable", se ejerció 99.5 por ciento del presupuesto autorizado. Al comparar su ejercicio con el de 2020, en el actual año se aplicó 6.3 por ciento real adicional a lo hecho en el año anterior.

De lo que faltó por ejercer, 624.4 mdp, las vertientes que determinaron dicho rezago fueron las de “Competitividad” y “Social”, entre ambas vertientes determinaron 74.8 por ciento de lo que no se ejerció en el PEC

En cuanto al Anexo **13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”** al primer trimestre del año, se ejercieron un mil 129.5 mdp menos a lo programado para el periodo, mientras que, si se compara con lo ejercido en 2020, el gasto actual registra una importante expansión del gasto de 76.8 por ciento real.

De la diferencia resultante entre lo aprobado y ejercido, los Pp determinantes del rezago fueron: “Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares” del Ramo 10 Economía; “Jóvenes Construyendo el Futuro” del Ramo 14 Trabajo y Previsión Social; “Programa de Vivienda Social” del Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” del Ramo 20 Bienestar, y el Pp “Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género” del Ramo 47 Entidades No Sectorizadas

Estos cinco Pp en conjunto dejaron sin ejercer 924.3 mdp que explica 81.8 por ciento del rezago registrado en el Anexo 13.

Respecto al Anexo Transversal **14 “Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables”**, este reportó un avance financiero de 99.2 por ciento respecto al autorizado para el periodo, mientras que respecto a lo erogado en el mismo periodo de 2020 se registró un mayor gasto en 20.7 por ciento real.

De igual forma los Pp’s determinantes del rezago del Anexo 14 fueron: “Jóvenes Construyendo el Futuro” del Ramo 14 Trabajo y Previsión Social, “Programa de Vivienda Social” del Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y

Urbano, y “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” del Ramo 20 Bienestar

Estos tres Pp en conjunto dejaron sin ejercer 565.4 mdp que representan 77.2 por ciento del rezago en el Anexo.

En el **17 “Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes”** se registró un rezago en el ejercicio del presupuesto programado para el primer trimestre de 4.2 por ciento, en contraparte, se registra un incremento de 24.8 por ciento real respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los Ramos determinantes del menor gasto ejercido en el Anexo son: 11 “Educación Pública” y 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” que, en conjunto, dejaron de ejercer 4 mil 283.7 mdp, suma que determina 76.0 por ciento de la diferencia resultante entre lo autorizado y pagado en el Anexo. Importa señalar que en el Ramo 11 el programa determinante fue “Servicios de Educación Superior y Posgrado” y en el R33 “FONE Servicios Personales”.

Por último, en el Anexo **18 “Recursos para niñas, niños y adolescentes”**, el gasto ejercido fue menor en 17 mil 228.0 mdp al programado y mayor en 5.8 por ciento real respecto a lo pagado en 2020.

Los Pp’s que terminaron la diferencia resultante entre lo programado y pagado fueron: “FONE Servicios Personales” del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; “La Escuela es Nuestra” del Ramo 11 Educación y “Atención a la Salud” del ISSSTE, en estos tres programas quedaron sin ejercer 13 mil 965.9 mdp, que explican 81.1 por ciento del rezago en el Anexo.

El resto de los Anexos reportan los siguientes resultados: Anexo **19 “Acciones para la prevención de delitos, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos”** dejó

sin ejercer 3 mil 986.9 mdp, del presupuesto programado identificándose los principales rezagos en los ramos 11 Educación Pública y 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; mientras que en el Anexo 12 “**Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación**” se registró un rezago de 5.2 por ciento respecto al presupuesto autorizado para el periodo influenciado principalmente por las UR's UNAM e IPN, y en menor cuantía por el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

Por último, respecto al nuevo anexo **31 “Anticorrupción”**, en este su primer reporte, se registró un rezago en el ejercicio del presupuesto de 34.9 por ciento respecto al monto autorizado para el periodo, el cual se determinó en el Eje “**1. Combatir la Corrupción y la Impunidad**”, al interior del eje se ubica como determinantes del rezago a los Ramos: 3 Poder judicial y 27 Función Pública.

4.5 Principales Programas y Proyectos de Inversión

De acuerdo con la Exposición de Motivos (EM) del PPEF 2021, como parte de las políticas para la eficiencia del gasto de inversión, los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) fueron analizados mediante una metodología¹⁰ de priorización para identificar a los que promuevan el desarrollo económico y una mayor infraestructura en zonas de mayor rezago.

¹⁰ “Dicha metodología consta de la clasificación (proyectos plurianuales, PPS y APP como gasto irreductible, prioridades y compromisos presidenciales, en ejecución, mantenimientos y adquisiciones de infraestructura productiva, nuevos proyectos y mantenimientos y adquisiciones administrativas) y valoración de cada PPI en función de los siguientes atributos: el avance en factibilidades, indicadores de rentabilidad, impacto regional, población beneficiada, vinculación con estrategias nacionales, impulso hacia un presupuesto verde, y el tiempo que tomaría a los PPI concluir la inversión para iniciar su operación”. SHCP, EM PPEF 2021.

En este sentido y con información del Anexo XX¹¹ de los informes¹² de la SHCP, en este apartado se da seguimiento de los avances físicos y financieros de los principales PPI's reportados de enero a marzo.

Cerro Colorado-Zacuallipán en el estado de Hidalgo

Como parte del desarrollo regional, el Gobierno Federal incentiva diversos proyectos carreteros, tal es el caso del PPI con clave de cartera **20096330001**, denominado **Cerro Colorado – Zacuallipán**, el cual consiste en la modernización de la carretera Pachuca - Huejutla, tramo: Cerro Colorado – Zacuallipán en el estado de Hidalgo.

En el PEF 2021 se indica que el proyecto tendrá un **costo total de inversión de cinco mil 666.5 mdp** y para su **ejercicio anual se aprobaron 600.0 mdp** de los cuales de **enero a marzo ejerció 0.3 mdp**, lo que representa un avance financiero anual de menos de 1.0 por ciento. La SHCP reporta que no existen avances físicos.

Construcción del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” en Santa Lucía Estado de México:

El proyecto con clave 19071170003 consiste en la construcción de un Aeropuerto Mixto civil/militar con categoría internacional en la Base Aérea Militar Número 1 (Santa Lucía, Méx.).

En el PEF 2021 registra un **costó de inversión de 84 mil 956.1 mdp** y el monto **aprobado anual es por 21 mil 314.8 mdp**, sin embargo, el informe de la SHCP presenta un monto **modificado anual de cuatro mil 17.7 mdp**, entre enero y marzo se **ejercieron 718.4 mdp**, equivalente a un avance financiero de 3.4 por ciento respecto al aprobado y 17.9 frente al

¹¹ Anexo XX “Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión” al primer trimestre de 2021, SHCP.

¹² Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2021.

modificado. Por su parte, según la SHCP, el avance físico acumulado desde el inicio del proyecto hasta el mes de marzo es de 56.0 por ciento.

Construcción del Tren Maya

Según la EM del PPEF 2021, el Tren Maya está orientado a incrementar la derrama económica del turismo en la península, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible y propiciar el ordenamiento territorial de la región. Tendrá un recorrido de un mil 525 kilómetros, y pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán.

En el Anexo XX del primer informe trimestral de la SHCP, se identificaron tres proyectos vinculados con la construcción del Tren Maya, los cuales corresponden al Ramo 21 y la UR de los proyectos es W3N "Fondo Nacional de Fomento al Turismo", tales proyectos son:

Estudios de Pre-inversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya.

El proyecto con clave 1821W3N0006 consiste en contar con elementos para la toma de decisiones, que determinen cuál de las zonas propuestas es la que cuenta con factibilidad para la obtención de información que permita el desarrollo del Proyecto Tren Maya.

En el PEF 2021, el **costo total de la inversión es por un mil 41.3 mdp, sin presupuesto aprobado**, no obstante, en el Anexo XX, el **presupuesto modificado anual es de 350.0 mdp** de los cuales al cierre del primer trimestre se **ejercieron 27.0 mdp**, lo que representa un avance financiero de 7.7 por ciento y un avance físico acumulado es de 16.2 por ciento.

Estudios de Pre-inversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya.

El Tomo VIII del PEF 2021 menciona que el proyecto con clave 1821W3N0007 consiste en realizar diversos estudios que permitan obtener datos suficientes para determinar cuáles son a lo largo de la ruta del Tren Maya, las comunidades factibles de desarrollo, considerando diferentes factores, como el ambiental, legal, disponibilidad de servicios, desarrollo agropecuario.

El **costo total del proyecto es 257.0 mdp**, para su ejercicio anual no cuenta con recursos aprobados, sin embargo, en el presupuesto **modificado se autorizaron 200.7 mdp** de los cuales **ejerció 16.2 mdp**, lo que significa un avance financiero de 8.1 por ciento.

Proyecto Tren Maya

La SHCP señala que el proyecto bajo la clave 2021W3N0001, consiste en la provisión del servicio de transporte férreo que interconectará las principales ciudades y zonas turísticas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo a través de una línea ferroviaria de aproximadamente 1,440.0 km.

El proyecto tendrá costo total de inversión de **161 mil 356.4 mdp**, de los cuales en el PEF 2021 se aprobaron **36 mil 288.0 mdp** y entre enero y marzo se ejerció 29.4 por ciento del aprobado, mientras que el avance físico desde que comenzó el proyecto hasta el mes de marzo es de 12.5 por ciento.

Nueva Refinería Dos Bocas del Río

Con respecto a la Nueva Refinería Dos Bocas del Río, es importante señalar que, en el Tomo VIII "Programas y Proyectos de Inversión" del PEF 2021 no se identifica el proyecto con la clave que en un inicio se encontraba, y el

proyecto con clave 00000058191 únicamente consiste en desarrollar los estudios necesarios para definir la configuración para la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas y no presentó recursos aprobados ni ejercidos.

Dicho lo anterior, al **Pp P003 “Coordinación de la política energética en hidrocarburos”**, a través de la Subsecretaría de Hidrocarburos del Ramo 18 “Energía”, le corresponde realizar la previsión para que el Gobierno Federal realice una aportación patrimonial a PEMEX para fortalecer su posición financiera y continuar con la construcción de la Nueva Refinería.

En este sentido, en el PEF 2021, el Pp P003 “Coordinación de la política energética en hidrocarburos” contó con un monto aprobado de **45 mil 50.0 mdp en gasto de inversión**, cifra que, de acuerdo con el Anexo XIV. Saldo de los Subejercicios Presupuestarios fue **modificada** al primer trimestre del año a **63 mil 62.0 mdp**, la cual se **ejerció en su totalidad** durante el periodo.

Gráfico 17

Principales Programas y Proyectos de Inversión, Ene-Mar 2021
(Millones de pesos)

Clave Proyecto	Aprobado Anual	Modificado Anual	Ejercido Ene-Mar
20096330001 Cerro Colorado – Zacualtipán	600.0	605.7	0.3
19071170003 Aeropuerto Internacional	21,314.8	4,017.7	718.4
2021W3N0001 Proyecto Tren Maya	36,288.0	35,737.3	10,511.4
Pp P003 Coordinación de la política energética en hidrocarburos	45,050.0	63,062.0	63,062.0

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP, Primer Informe Trimestral

5 Deuda Pública

La SHCP declara que la política de deuda para 2021 tiene como objetivo la operación adecuada y transparente de los pasivos públicos, a fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo y de cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, al menor costo posible, manteniendo una posición de riesgo baja, con un nivel de liquidez eficiente, acorde a las características de las finanzas públicas del país.

Como resultado de la aplicación de esta política, la SHCP reportó que, al cierre del primer trimestre de 2021, el manejo de los pasivos permitió reducir los vencimientos de deuda interna del Gobierno Federal para 2021 y 2042 en 15 mil 682 mdp y los de deuda externa para 2021 y 2023 en 10 mil 290 millones de dólares (mdd).

En el marco de estas operaciones, destacó la realizada el pasado 4 de enero en el mercado externo, con la que el Gobierno de México accedió por primera vez al mercado de Formosa, en Taiwán, donde colocó un bono de referencia a 50 años por 3 mil mdd a una tasa de 3.75 por ciento y una tasa cupón de 3.75 por ciento. Es importante resaltar que dicho cupón de la emisión representa el más bajo en la historia de bonos colocados a largo plazo (mayores a 30 años). El 15 de enero también se realizó una emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros, uno a 12 años por mil millones de euros (mde) y otro a 30 años por un monto de 800 mde. La emisión a 12 años con vencimiento en 2033 alcanzó una tasa cupón de 1.45 por ciento y la de 30 años, con vencimiento en 2051, alcanzó un cupón de 2.125 por ciento. Los mil 800 mde se utilizaron para ejecutar una cláusula de vencimiento anticipado de una emisión con tasa cupón de 2.75 por ciento y vencimiento en abril de 2023, permitiendo cancelar 36.0 por ciento de amortizaciones de deuda externa

programadas para 2023, mejorando el perfil de vencimientos de deuda externa y optimizando la posición financiera del portafolio de deuda.

En relación con las operaciones en el mercado interno, en el primer trimestre de 2021 se realizaron dos: la primera se llevó a cabo el 3 de febrero, en la que se colocaron Udibonos por 2 mil 500 millones de Udis, a 10 años en el mercado de deuda local, a tasa de interés real fija; la segunda, el 19 de marzo, en la que se llevó a cabo una permuta de valores gubernamentales (Bonos M), por 15 mil 682 mdp, a tasa fija nominal, con vencimientos en 2031 y 2047.

Las operaciones efectuadas durante el primer trimestre del año permitieron reducir en términos reales el saldo de la deuda neta del sector público.

5.1 Deuda Neta del Sector Público Federal

Al finalizar el primer trimestre de 2021, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, EPE y la Banca de Desarrollo), se situó en 12 billones 378 mil 486.5 mdp, lo que implicó una disminución de 1.8 por ciento en términos reales, con respecto al mismo periodo del año pasado.

Su componente interno se ubicó en 7 billones 775 mil 922 mdp, lo que significó un aumento de 3.1 por ciento real con relación al primer trimestre de 2020. La variación del saldo respecto al mismo periodo de 2020 fue resultado del endeudamiento interno neto por 245 mil 530.7 mdp; una

Cuadro 4

Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo		Variación Real %
	mar-20 ^{P./}	mar-21 ^{P./}	
Total	12,125,380.3	12,378,486.5	-1.8
Interna	7,253,002.3	7,775,922.0	3.1
Externa	4,872,378.0	4,602,564.5	-9.2

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{*/} Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{P./} Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP.

variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 116 mil 95.1 mdp, y ajustes contables positivos por 47 mil 698.4 mdp, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

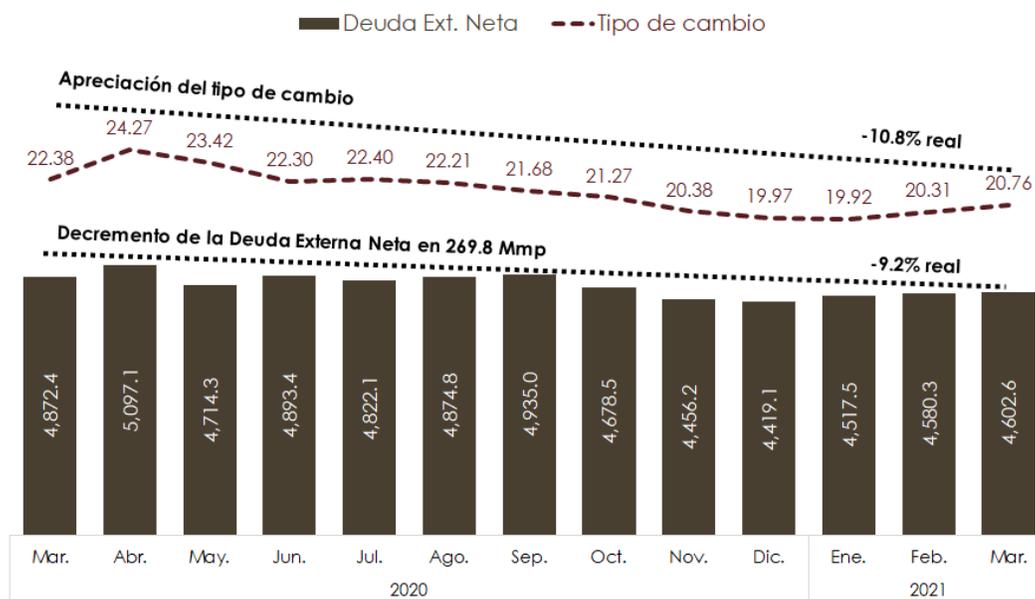
Con base en el saldo contractual de la deuda interna las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2021), serán de un billón 440 mil 392.7 mdp. De este monto, 91.9 por ciento se encuentra asociado a vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

La deuda externa se ubicó en 4 billones 602 mil 564.5 mdp (223 mil 374.6 mdd), monto menor en 9.2 por ciento en términos reales respecto al primer trimestre del 2020. La evolución de la deuda externa fue resultado de un endeudamiento externo neto por 7 mil 566.8 mdd; los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 3 mil 559.5 mdd, y ajustes contables negativos por 2 mil 154.7 mdd, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2021), sumarán 16 mil 366.5 mdd. De esta cifra, 24.7 por ciento se asocia a amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 53 por ciento a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 22.3 por ciento a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFI's.

Gráfico 18 Evolución de la Deuda Externa Neta del SPF y el Tipo de Cambio, Marzo 2020-2021

(Miles de millones de pesos y pesos por dólar)



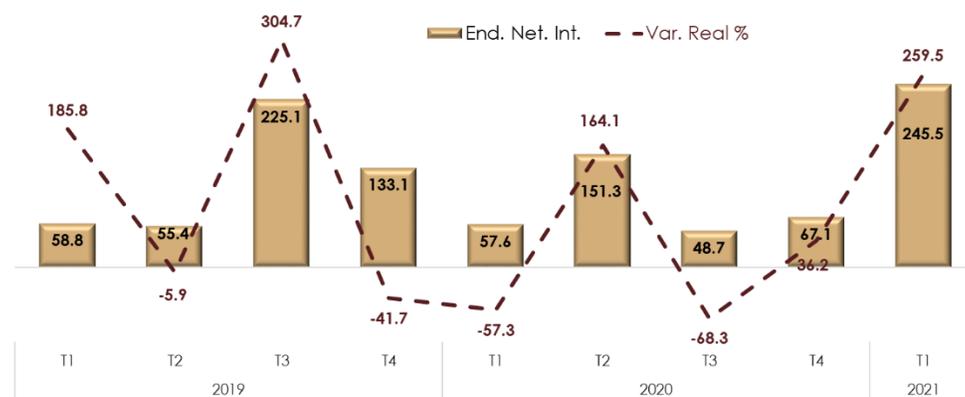
FUENTE: elaborado por el CEFP con información de SHCP.

Si se analiza el saldo de la deuda externa neta en moneda nacional para el primer trimestre de 2021, la reducción fue por 269 mil 813.5 mdp con respecto al mismo periodo del año anterior, se explica en su mayoría, por la apreciación de 10.8 por ciento anual del peso respecto al dólar, que pasó de 22.38 a 20.76 pesos por dólar. Y con relación al cierre de 2020, significó un incremento de 183 mil 488.5 mdp y una depreciación de 0.6 por ciento del peso respecto al dólar, de 19.97 a 20.76 pesos por dólar.

En su comparativo anual, el endeudamiento neto interno ejercido fue mayor en 187 mil 972.7 mdp (310.2% real), respecto al mismo periodo de 2020; en tanto que el endeudamiento neto externo fue mayor en 440 mdd; es decir, 6.2 por ciento más que lo ejercido al 31 de marzo de 2020.

Gráfico 19

Endeudamiento Neto Interno del SPF, 1T2019-1T2021
(Miles de millones de pesos y porcentaje)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de SHCP.

De esta manera, las operaciones en materia de deuda señaladas anteriormente hicieron que al 31 de marzo de 2021 el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal se ubicara en 49 por ciento, en términos del PIB, esto es una disminución de 0.8 puntos porcentuales, respecto al 49.8 por ciento registrado al cierre de marzo de 2020 y 3 puntos porcentuales por debajo de lo reportado a diciembre de 2020 (52.0%).

Del cierre de 2020 al cierre del primer trimestre de 2021, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el aumento esperado en el PIB anual entre 2020 y 2021 redujo la razón en 4.4 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.4 puntos del PIB; iii) el cambio en los activos redujo la razón en 0.5 puntos del PIB; iv) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo impacto significativo, y v) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.6 puntos del PIB.

5.2 Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

Durante el primer trimestre de 2021, los RFSP, la medida más amplia y robusta del balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 180 mil 848 mdp, superior al déficit observado en 2020 de 28 mil 487 mdp.

Asimismo, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 12 billones 423 mil 48.1 mdp, donde 42.1 por ciento del aumento respecto a la cifra de 2020, se debió a un efecto de valuación por la depreciación del peso frente al dólar. Así, el componente interno se ubicó en 7 billones 917 mil 981.2 mdp y el componente externo fue de 218 mil 642.7 mdd (equivalente a 4 billones 505 mil 66.0 mdp).

6 Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas

Ante las condiciones extraordinarias de la coyuntura actual, y la divergencia observada en las principales variables económicas respecto a las expectativas que se tenían cuando se presentó el Paquete Económico 2021, la SHCP actualizó las proyecciones de los principales indicadores de finanzas públicas, considerando las nuevas condiciones económicas. Es de destacar que las proyecciones presentadas en el documento de los Pre-criterios 2022¹³ ya fueron modificadas con el entorno macroeconómico y de salud que en ese momento prevalecía, este escenario considera la actualización de la información de finanzas públicas por los resultados del cierre año, la revisión del impacto previsto por la contingencia relacionada

¹³Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracc I, de la LFPRH. Disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/pre_cape/precage_2022.pdf

a la propagación del COVID-19 en el dinamismo de la economía, así como el avance esperado en el programa de vacunación.

A continuación, se presentan las estimaciones de cierre de año para los indicadores de finanzas públicas, comparados con los originalmente presentados en los CGPE 2021.

Es importante señalar que las cifras están estimadas considerando las variables macroeconómicas mostradas en el siguiente cuadro

Cuadro 5
Cambios en las previsiones de los principales
indicadores de finanzas públicas

	2020 observado	LIF 2021	art. 42
PIB (Crecimiento Real)	-8.3	4.6	5.3
Tipo de cambio (peso por dólar)	21.4	22.1	20.4
Inflación (por ciento)	3.2	3.0	3.8
Precio promedio petrolero (dpb)	36.3	42.1	55.0
Plataforma producción (mbd)	1,664.5	1,857.0	1,794.0

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Considerando, los indicadores macroeconómicos arriba mostrados, se estima que los al cierre de año, los ingresos presupuestarios cierren en 174.3 Mmp por arriba de lo previsto en la LIF 2021, derivado de mayores ingresos petroleros en 91.8 Mmp, por el aumento del precio del petróleo y los mayores ingresos tributarios no petroleros en 68.7 Mmp, respecto a lo originalmente previsto.

Mientras que para el Gasto Neto se estima que cierre con un mayor gasto en 174.4 Mmp respecto al aprobado anual impulsado principalmente por el mayor Gasto Programable, el cual se estima sea superior en 173.4 Mmp mientras que, en erogaciones No Programables se prevé por un lado que la distribución de las Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios cierre por encima de lo previsto originalmente en 18.9 Mmp a

consecuencia de una mayor recaudación federal participable, en tanto que por otro lado, se estima que tanto el pago de Adefas como del Costo Financiero disminuyan y cierren por debajo de la cifra originalmente estimada; por lo que el resultado neto del Gasto No Programable sea marginalmente mayor en 0.9 Mmp.

De acuerdo con la evolución de los ingresos y gasto esperada, el resultado del balance presupuestario se mantendrá sin cambio en un déficit de 718.2 Mmp mientras que el Balance Primario se mantenga en un cuasi-equilibrio 0.3 Mmp

Para los RFSP se estima que alcanzarán un nivel de 3.3 por ciento del PIB, menor al déficit de 3.4 por ciento del PIB previsto originalmente. Asimismo, se estima que el SHRFSP se ubique en 51.4 por ciento del PIB en lugar de 53.7 por ciento del PIB previsto en un inicio, debido al menor déficit como proporción del PIB, la apreciación del tipo de cambio y el mayor dinamismo de la economía.

Cuadro 6
Situación Financiera del Sector Público, Estimaciones de Cierre 2021
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo			Anual			Avance (%) respecto a:		
	2020	2021 ^P	Variación real (%)	2020	2021		2020	2021	
					Original ¹	Estimado I Trimestre 2021 ²		Original ¹	Estimado ²
	1	2	(2/1)	3	4	5	(1/3)	(2/4)	(2/5)
Balance público	26.9	-83.0	-396.5	-676.4	-718.2	-718.2	-4.0	11.6	11.6
Balance público sin inversión³	180.1	71.1	-62.0	-214.0	-175.1	-175.1	-84.2	-40.6	-40.6
Balance presupuestario	-18.0	-98.2	424.1	-655.0	-718.2	-718.2	2.8	13.7	13.7
Ingreso presupuestario	1,462.9	1,564.1	2.8	5,340.0	5,538.9	5,713.3	27.4	28.2	27.4
Petrolero	135.1	204.6	45.6	605.9	936.8	1,028.6	22.3	21.8	19.9
No petrolero	1,327.9	1,359.5	-1.5	4,734.1	4,602.2	4,684.7	28.0	29.5	29.0
Gobierno Federal	1,123.7	1,164.6	-0.3	3,890.2	3,737.1	3,822.0	28.9	31.2	30.5
Tributario	1,004.7	1,024.1	-2.0	3,338.9	3,533.0	3,601.7	30.1	29.0	28.4
No tributario	119.0	140.5	13.6	551.3	204.1	220.3	21.6	68.8	63.8
Organismos y empresas ⁴	204.2	194.9	-8.2	843.9	865.1	862.7	24.2	22.5	22.6
Gasto neto presupuestario	1,480.9	1,662.2	7.9	5,995.0	6,257.1	6,431.5	24.7	26.6	25.8
Programable	1,074.8	1,272.8	13.9	4,450.4	4,579.7	4,753.1	24.2	27.8	26.8
No programable	406.1	389.4	-7.8	1,544.5	1,677.4	1,678.3	26.3	23.2	23.2
Costo financiero	147.6	145.1	-5.5	686.1	723.9	718.0	21.5	20.0	20.2
Participaciones	239.1	240.5	-3.3	843.5	921.4	940.3	28.4	26.1	25.6
Adefas y otros	19.3	3.8	-81.1	14.9	32.1	20.0	129.7	11.9	19.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	44.9	15.1	-67.6	-21.4	0.0	0.0	-210.0	n.a	n.a
Balance primario	136.0	54.1	-61.7	29.7	6.2	0.3	457.9	873.2	n.a
Partidas informativas:									
RFSP	-28.5	-180.8	510.1	-922.8	-842.4	-842.4	3.1	21.5	21.5
SHRFSP	11,857.0	12,423.0	0.8	12,082.8	13,404.7	12,970.3	98.1	92.7	95.8

N.a No aplica

P: Cifras preliminares.

n.a: No aplica; o/o variación mayor a 500%

¹ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

² Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021 al I Trimestre.

³ Excluye hasta el 2.0% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2020.

⁴ Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo Estadístico

Anexo 1

Ingresos del Sector Público Presupuestario, Enero-Marzo de 2021

Concepto	2019 (a)	2020		Diferencia Absoluta d=(c-b)	Variación % e= (d/b)	Variación % real
		Programado (b)	Observado (c)			
Total	1,462,933.8	1,481,229.5	1,564,070.6	82,841.1	5.6	2.8%
Petroleros	135,070.7	234,059.1	204,550.5	-29,508.6	-12.6	45.6%
Gobierno Federal	89,801.7	69,708.1	84,356.9	14,648.8	21.0	-9.7%
Pemex	45,269.0	164,340.3	120,193.6	-44,146.7	-26.9	155.3%
No petroleros	1,327,863.1	1,247,170.2	1,359,520.0	112,349.8	9.0	-1.5%
Gobierno Federal	1,123,689.2	1,047,283.7	1,164,589.7	117,306.0	11.2	-0.3%
Tributarios	1,004,729.3	995,848.5	1,024,110.7	28,262.2	2.8	-2.0%
Impuesto sobre la renta	542,062.2	573,031.3	576,939.8	3,908.5	0.7	2.4%
Impuesto al valor agregado	297,757.9	266,751.5	299,731.6	32,980.1	12.4	-3.2%
Impuesto especial sobre producción y servicios	131,510.9	124,869.6	113,587.8	-11,281.8	-9.0	-16.9%
IEPS gasolinas y diesel	81,954.9	72,669.6	66,104.0	-6,565.6	-9.0	-22.4%
IEPS distinto de gasolinas y diesel	49,556.0	52,200.0	47,483.8	-4,716.2	-9.0	-7.9%
Otros impuestos	33,398.4	31,454.4	33,851.5	2,397.1	7.6	-2.5%
Impuestos a la importación	14,564.4	14,872.4	16,139.9	1,267.5	8.5	6.6%
IAEEH	1,616.6	1,714.2	1,680.0	-34.2	-2.0	-0.1%
Otros	17,217.4	14,867.8	16,031.6	1,163.8	7.8	-10.5%
No tributarios	118,959.8	51,435.2	140,478.9	89,043.7	173.1	13.6%
Derechos	39,375.7	21,271.3	40,392.6	19,121.3	89.9	-1.4%
Aprovechamientos	75,683.3	27,110.7	98,071.2	70,960.5	261.7	24.6%
Otros	3,900.9	3,053.2	2,015.1	-1,038.1	-34.0	-50.3%
Organismos y Empresas	204,173.9	199,897.4	194,930.4	-4,967.0	-2.5	-8.2%
Organismos de control presupuestario directo	108,116.9	105,559.9	109,701.2	4,141.3	3.9	-2.4%
IMSS	98,281.4	95,752.7	99,759.5	4,006.8	4.2	-2.4%
ISSSTE	9,835.5	9,807.2	9,941.7	134.5	1.4	-2.8%
Empresa productiva del estado (CFE)	96,057.0	94,337.5	85,229.2	-9,108.3	-9.7	-14.7%

Fuente: elaborado por CEFP con información de SHCP

Anexo 2

Balance del Sector Público, Enero-Marzo 2021

(Millones de pesos y porcentajes)

	2020	Enero-Marzo 2020		Programado-Observado			2020-2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	26,933.2	-186,475.6	-83,036.9	103,438.7	-55.5	44.5	-109,970.0	-396.5
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	180,125.9	-9,981.4	71,085.7	81,067.1	-812.2	-712.2	-109,040.2	-62.0
Balance Presupuestario	-18,014.1	-186,625.6	-98,173.5	88,452.3	-47.4	52.6	-80,159.4	424.1
Balance Primario	129,630.8	-23,184.1	46,881.2	70,065.3	-302.2	-202.2	-82,749.6	-65.2
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>1,462,933.8</u>	<u>1,481,229.3</u>	<u>1,564,070.5</u>	<u>82,841.2</u>	<u>5.6</u>	<u>105.6</u>	<u>101,136.7</u>	<u>2.8</u>
Petroleros	135,070.7	234,059.1	204,550.5	-29,508.6	-12.6	87.4	69,479.8	45.6
No Petroleros	1,327,863.1	1,247,170.2	1,359,520.0	112,349.8	9.0	109.0	31,656.9	-1.5
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>1,480,947.9</u>	<u>1,667,854.9</u>	<u>1,662,244.0</u>	<u>-5,611.0</u>	<u>-0.3</u>	<u>99.7</u>	<u>181,296.1</u>	<u>7.9</u>
Programable	1,074,843.1	1,241,140.9	1,272,833.6	31,692.7	2.6	102.6	197,990.5	13.9
No Programable	406,104.8	426,714.0	389,410.4	-37,303.6	-8.7	91.3	-16,694.4	-7.8
Partida informativa								
Costo Financiero	147,644.9	163,441.5	145,054.7	-18,386.8	-11.2	88.8	-2,590.2	-5.5
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	44,947.3	150.0	15,136.5	14,986.5	o0o	o0o	-29,810.8	-67.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe al Primer Trimestre 2021.

Anexo 3

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero - Marzo 2021 (Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Marzo 2021		Observado - Programado		2020 - 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	1,074,843.1	1,241,140.8	1,272,833.6	31,692.7	102.6	197,990.5	13.9
Ramos Autónomos	28,298.5	38,698.1	25,318.9	-13,379.2	65.4	-2,979.6	-14.0
Poder Legislativo	2,397.8	5,829.0	2,458.5	-3,370.5	42.2	60.7	-1.4
Poder Judicial	10,888.0	18,038.2	11,273.7	-6,764.5	62.5	385.7	-0.4
Instituto Nacional Electoral	3,376.9	7,213.6	6,532.2	-681.4	90.6	3,155.3	86.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	245.3	385.7	270.7	-115.0	70.2	25.4	6.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,417.2	1,901.6	1,427.2	-474.3	75.1	-5,989.9	-81.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	493.1	712.1	438.6	-273.5	61.6	-54.5	-14.5
Comisión Federal de Competencia Económica	106.2	147.8	112.4	-35.3	76.1	6.3	1.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	255.2	401.1	245.4	-155.7	61.2	-9.8	-7.5
Información y Protección de Datos Personales	167.6	218.3	163.3	-55.0	74.8	-4.3	-6.3
Fiscalía General de la República	2,951.3	3,850.7	2,396.9	-1,453.8	62.2	-554.4	-21.9
Ramos Administrativos	311,957.5	380,480.2	428,694.3	48,214.1	112.7	116,736.8	32.2
Presidencia de la República	149.3	188.8	143.1	-45.7	75.8	-6.2	-7.8
Gobernación	1,355.7	916.3	1,123.6	207.3	122.6	-232.1	-20.3
Relaciones Exteriores	2,702.4	2,344.4	2,580.7	236.4	110.1	-121.7	-8.2
Hacienda y Crédito Público	5,420.4	5,109.4	9,552.7	4,442.2	187.0	4,132.3	69.5
Defensa Nacional	23,437.1	35,391.7	32,953.0	-2,438.6	93.1	9,516.0	35.2
Agricultura y Desarrollo Rural	13,275.5	20,167.0	23,747.8	3,580.8	117.8	10,472.3	72.0
Comunicaciones y transportes	11,890.1	9,614.6	10,360.0	745.4	107.8	-1,530.1	-16.2
Economía	631.6	716.7	1,841.0	1,124.3	256.9	1,209.4	180.3
Educación Pública	76,627.2	107,732.5	112,030.8	4,298.3	104.0	35,403.6	40.6
Salud	36,977.3	28,021.3	28,283.8	262.5	100.9	-8,693.5	-26.4
Marina	7,450.8	8,317.5	7,521.5	-796.0	90.4	70.7	-2.9
Trabajo y Previsión Social	7,440.3	6,415.7	8,824.2	2,408.6	137.5	1,384.0	14.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,362.2	8,809.5	7,336.2	-1,473.3	83.3	5,974.0	417.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,618.1	4,566.5	4,347.4	-219.1	95.2	-270.7	-9.5
Energía	19,676.9	29,721.4	64,063.5	34,342.1	215.5	44,386.6	213.1
Bienestar	72,962.8	84,909.2	84,548.0	-361.1	99.6	11,585.2	11.4
Turismo	523.9	2,901.5	10,788.5	7,887.0	371.8	10,264.6	1,880.3
Función Pública	264.5	333.2	251.6	-81.6	75.5	-13.0	-8.5
Tribunales Agrarios	196.0	192.2	181.2	-10.9	94.3	-14.7	-11.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	30.7	33.4	27.7	-5.7	82.9	-3.0	-13.2
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	12,786.7	11,204.6	7,182.1	-4,022.5	64.1	-5,604.6	-46.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,397.9	7,170.3	7,178.5	8.3	100.1	-219.3	-6.7
Comisión Reguladora de Energía	78.5	85.2	61.6	-23.6	72.3	-16.9	-24.6
Comisión Nacional de Hidrocarburos	76.3	83.8	72.9	-10.9	87.0	-3.4	-8.1
Entidades no Sectorizadas	1,640.9	2,520.3	1,152.5	-1,367.8	45.7	-488.5	-32.5
Cultura	2,984.4	3,013.4	2,540.2	-473.2	84.3	-444.2	-18.1
Ramos Generales	498,407.3	535,747.1	513,742.4	-22,004.6	95.9	15,335.1	-0.9
Aportaciones a Seguridad Social	253,305.2	285,986.9	278,270.1	-7,716.7	97.3	24,965.0	5.6
Previsiones Salariales y Económicas	40,808.7	37,264.3	32,794.0	-4,470.4	88.0	-8,014.7	-22.7
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	9,160.8	8,690.9	7,321.9	-1,369.0	84.2	-1,838.8	-23.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	195,132.7	203,805.0	195,356.4	-8,448.6	95.9	223.6	-3.7
Empresas Productivas del Estado	225,132.6	259,283.2	296,042.9	36,759.7	114.2	70,910.3	26.5
Petróleos Mexicanos	119,410.0	155,307.4	151,536.4	-3,771.0	97.6	32,126.4	22.0
Comisión Federal de Electricidad	105,722.6	103,975.8	144,506.5	40,530.8	139.0	38,784.0	31.4
Organismos de Control Presupuestario Directo	265,643.1	311,687.6	284,894.8	-26,792.8	91.4	19,251.7	3.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	164,875.2	188,788.4	183,837.6	-4,950.7	97.4	18,962.4	7.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	100,767.8	122,899.3	101,057.2	-21,842.1	82.2	289.3	-3.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	254,595.9	284,755.3	275,859.8	-8,895.5	96.9	21,263.8	4.2

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 4

Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Marzo 2021 (Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Marzo 2021		Observado - Programado		2020 - 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	1,074,843.1	1,241,140.8	1,272,833.6	31,692.8	102.6	197,990.5	13.9
Gobierno	81,560.4	102,186.1	80,567.2	-21,618.9	78.8	-993.2	-5.0
Legislación	2,350.0	5,760.1	2,410.4	-3,349.7	41.8	60.4	-1.4
Justicia	20,030.3	28,713.7	15,779.2	-12,934.5	55.0	-4,251.0	-24.2
Coordinación de la Política de Gobierno	5,377.3	9,357.1	8,460.5	-896.6	90.4	3,083.1	51.3
Relaciones Exteriores	2,690.4	2,325.8	2,568.7	242.9	110.4	-121.7	-8.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,136.3	5,507.3	4,699.8	-807.5	85.3	-436.5	-12.0
Seguridad Nacional	28,237.3	40,688.4	36,953.1	-3,735.3	90.8	8,715.8	25.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	9,796.4	7,393.4	7,797.9	404.5	105.5	-1,998.5	-23.5
Otros Servicios Generales	7,942.5	2,440.3	1,897.7	-542.6	77.8	-6,044.8	-77.0
Desarrollo Social	693,538.1	793,001.7	764,329.2	-28,672.5	96.4	70,791.1	6.0
Protección Ambiental	2,807.5	2,436.0	2,421.7	-14.3	99.4	-385.9	-17.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	61,447.3	68,248.8	66,640.5	-1,608.3	97.6	5,193.1	4.3
Salud	126,870.4	137,294.0	128,445.4	-8,848.6	93.6	1,575.0	-2.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,675.8	4,482.4	3,971.7	-510.7	88.6	-704.1	-18.3
Educación	179,174.8	218,916.7	212,791.9	-6,124.8	97.2	33,617.2	14.2
Protección Social	318,524.5	361,439.1	344,881.6	-16,557.5	95.4	26,357.1	4.1
Otros Asuntos Sociales	37.8	184.7	5,176.5	4,991.8	2,802.6	5,138.7	0.0
Desarrollo Económico	288,021.1	336,210.7	418,194.9	81,984.2	124.4	130,173.8	39.6
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	7,890.3	7,061.9	10,505.6	3,443.7	148.8	2,615.3	28.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	11,682.8	18,399.6	22,038.5	3,638.9	119.8	10,355.7	81.4
Combustibles y Energía	234,041.0	277,770.6	349,375.5	71,604.9	125.8	115,334.5	43.6
Minería, Manufacturas y Construcción	12.9	10.9	11.4	0.5	104.3	-1.6	-15.5
Transporte	10,375.5	11,033.7	18,371.7	7,338.0	166.5	7,996.2	70.3
Comunicaciones	1,985.9	2,416.2	2,718.7	302.5	112.5	732.8	31.6
Turismo	510.5	424.8	315.4	-109.4	74.2	-195.1	-40.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	13,661.3	15,525.3	13,522.1	-2,003.2	87.1	-139.2	-4.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	7,860.8	3,567.7	1,335.9	-2,231.8	37.4	-6,524.9	-83.7
Fondos de Estabilización	11,723.5	9,742.3	9,742.3	0.0	100.0	-1,981.1	-20.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	9,081.5	7,546.9	7,546.9	0.0	100.0	-1,534.7	-20.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	100.0	-446.5	-20.1

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

o/o Variación real mayor a 500%

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 5

Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Marzo 2021 (Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Marzo 2021		Observado - Programado		2021 - 2020	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	1,074,843.1	1,241,140.7	1,272,833.6	31,692.9	102.6	197,990.5	13.9
Gasto Corriente	883,274.0	1,000,471.7	1,006,525.7	6,054.0	100.6	123,251.7	9.6
Servicios personales	303,729.9	326,938.8	312,132.7	-14,806.1	95.5	8,402.8	-1.2
Otros gastos de operación	105,651.3	141,525.0	155,708.1	14,183.1	110.0	50,056.7	41.7
Pensiones y jubilaciones	244,148.5	270,757.4	256,379.7	-14,377.7	94.7	12,231.2	1.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	216,981.1	258,290.9	270,590.7	12,299.8	104.8	53,609.6	19.9
Ayudas y otros gastos	12,763.1	2,959.6	11,714.5	8,754.9	395.8	-1,048.6	-11.7
Gasto de Inversión	191,569.1	240,669.0	266,308.0	25,639.0	110.7	74,738.8	33.7
Inversión física	153,764.9	177,006.8	154,347.0	-22,659.8	87.2	582.1	-3.5
Otros gastos de capital	37,804.3	63,662.2	111,961.0	48,298.8	175.9	74,156.7	184.8

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 6

Principales Variaciones de los Programas Transversales, Enero-Marzo 2021

(Millones de pesos corrientes)

Anexos Transversales/Ramos	2021				Diferencia Pagado / Autorizado D-C	Avance Financiero %	
	Aprobado anual A	Autorizado anual B	Autorizado Ene-Marzo C	Pagado Enero-Marzo D		Autorizado Anual D/A	Autorizado Período D/C
Anexo 10 Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	111,475.0	109,507.6	43,489.2	43,214.0	-275.3	38.8	99.4
R11 Educación Pública	15,308.8	15,326.2	8,667.8	8,575.8	-92.0	56.0	98.9
R20 Bienestar	60,010.1	59,263.9	23,966.8	23,899.6	-67.2	39.8	99.7
R47 Entidades no Sectorizadas	3,633.9	3,633.9	387.8	320.4	-67.4	8.8	82.6
Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	335,227.6	332,642.2	125,980.8	125,356.4	-624.4	37.4	99.5
Competitividad	31,025.4	30,985.4	19,220.0	18,991.0	-229.0	61.2	98.8
Social	117,959.7	116,821.0	49,304.8	49,066.5	-238.3	41.6	99.5
Anexo 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	102,720.8	100,864.7	25,675.1	24,345.4	-1,329.7	23.7	94.8
R11 Educación Pública	44,776.9	44,840.8	12,895.1	11,944.6	-950.5	26.7	92.6
R18 Energía	7,259.3	7,593.7	1,990.9	1,863.7	-127.1	25.7	93.6
Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	128,353.6	127,436.5	60,289.7	59,160.2	-1,129.5	46.1	98.1
R 10 Economía	2,688.2	1,536.2	1,500.0	1,224.2	-275.8	45.5	81.6
R14 Trabajo y Previsión Social	10,007.6	10,006.7	4,228.4	4,070.8	-157.6	40.7	96.3
R15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,578.8	2,579.5	2,530.1	2,323.1	-206.9	90.1	91.8
R 20 Bienestar	72,040.4	72,722.2	33,730.6	33,586.6	-144.1	46.6	99.6
R 47 Entidades no Sectorizadas	1,010.0	964.1	305.6	85.1	-220.5	8.4	27.8
Anexo 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	203,638.0	205,275.1	96,088.8	95,356.7	-732.0	46.8	99.2
R14 Trabajo y Previsión Social	13,265.5	13,213.2	5,596.2	5,390.1	-206.1	40.6	96.3
R15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,292.4	2,269.2	2,267.5	2,147.7	-119.9	93.7	94.7
R20 Bienestar	151,290.8	152,561.5	72,630.5	72,357.3	-273.2	47.8	99.6
Anexo 15 Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	8,972.6	8,907.9	4,500.9	345.6	-4,155.3	3.9	7.7
TVV Comisión Federal de Electricidad	8,468.2	8,468.2	4,234.1	80.1	-4,154.0	0.9	1.9
Anexo 16 Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	70,274.3	66,329.5	20,281.1	2,517.8	-17,763.3	3.6	12.4
TVV Comisión Federal de Electricidad	53,498.3	53,498.3	18,680.1	1,109.4	-17,570.7	2.1	5.9
Anexo 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	448,175.0	448,984.2	133,712.2	128,078.5	-5,633.8	28.6	95.8
R11 Educación Pública	263,433.7	263,213.0	83,141.7	81,127.5	-2,014.2	30.8	97.6
R33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	104,548.1	104,499.8	27,548.9	25,279.5	-2,269.4	24.2	91.8
Anexo 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	791,684.6	792,568.0	225,589.0	208,361.0	-17,228.0	26.3	92.4
R11 Educación Pública	160,323.9	160,448.4	65,009.2	62,499.4	-2,509.9	39.0	96.1
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	458,679.8	458,931.0	120,573.4	111,081.8	-9,491.6	24.2	92.1
R51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15,720.2	16,106.2	4,943.1	1,725.5	-3,217.6	11.0	34.9
Anexo 19 Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos	209,372.4	206,122.8	78,064.5	74,077.6	-3,986.9	35.4	94.9
R11 Educación Pública	104,735.2	104,532.4	52,902.3	51,205.5	-1,696.8	48.9	96.8
R15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6,551.9	6,575.1	2,808.5	1,543.0	-1,265.4	23.6	54.9
Anexo 31 Anticorrupción	3,315.7	3,311.7	816.7	531.2	-285.4	16.0	65.1
1. Combatir la corrupción y la impunidad	2,483.7	2,442.4	601.6	382.0	-219.6	15.4	63.5

Fuente: elaborada por CEFP, con información de SHCP.

Fuentes de Información

SHCP Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2021, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2021/it/01inf/itindc_202101.pdf

SHCP Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado 2020, disponible en:

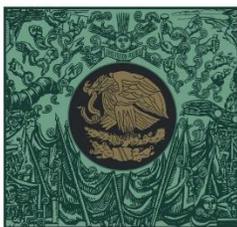
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2021>

SHCP Ley de Ingresos de la Federación Aprobada 2020, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2021.pdf

SHCP, documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción i, de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, pág.: 4, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2021.pdf



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas